MKT Kabbalah

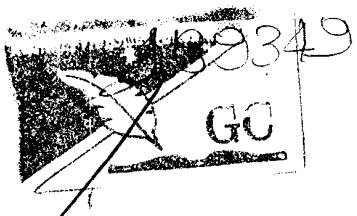

Quito, 15 de octubre del 2009

Señora
Ing. **Ing. Karina Floridalba Mendoza Ramírez**

Presente.-

De mi consideración:

Después de saludarle muy cordialmente, la presente tiene como objetivo informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía "**MKTKABBALAH COMUNICATIONS CIA. LTDA.**", en sesión del quince de octubre del dos mil nueve, ha elegido como Presidente de la compañía a su persona, cargo que lo desempeñará por el periodo de cinco años, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente remplazada.

Sus atribuciones y facultades están contempladas en los estatutos de la compañía y la ley.

La Escritura de la constitución de la compañía "**MKTKABBALAH COMUNICATIONS CIA. LTDA.**" ha sido protocolizada con fecha 10 de septiembre del 2009 ante el Dr. Fernando polo Elmir Notario Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, aprobada mediante resolución SC.IJ.DJC.Q.09.003879 de fecha 17 de septiembre del 2009 emitida por la Superintendencia de Compañías, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 14 de octubre del 2009.

Sin más que informarle y deseándole éxitos en sus funciones, de Usted.

Atentamente,

Josué Moisés Rojas Obando
Secretario Ad-hoc

Yo, Ing. Ing. Karina Floridalba Mendoza Ramírez, acepto el nombramiento y cargo de Presidenta de la compañía "MKTKABBALAH COMUNICATIONS CIA. LTDA.".
En Quito, a los quince días del mes de octubre del 2009.

Ing. Karina Floridalba Mendoza Ramírez
C. de C. 080142741-0

Av. 10 de Agosto y Riofrio, Edificio Benalcazar 1000, piso 6, oficina 609
Telf.: 2523-305 / 087716419 / 099722546
E-mail: puntoventamk@gmail.com

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. 12355 del Registro de Nombramientos Tomo No. 140

Quito, a 26 OCT. 2009

REGISTRO MERCANTIL

Dr. Raúl Gaybor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

REGISTRO MERCANTIL
QUITO

NOTARIA VIGESIMA TERCERA DE QUI
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral
Art. 18, de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA qu
antecede es igual al documento presentado ante mi

Quito, a 26 OCT 2009

Dr. Gabriel Cobo U.
NOTARIO VIGESIMO TERCERO DE QUITO

NOTARIA VIGESIMA TERCERA

GC